REQUISITOS PARA TRAMITE DE PERMISO DE TALA DE ARBOL

DESCRIPCIÓN: permiso de tala de árbol, es el acto administrativo que faculta a una persona física o moral para cortar un árbol desde el tronco.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE: Permiso de tala de árbol

VIGENCIA: 1 año.

REQUISITOS:

1. Presentar oficio de solicitud de permiso de tala de árbol dirigido al Biol. Rubén Herver Zarate, Director de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Altamira, Tamps. En el cual deberá indicar lo siguiente:
   - Nombre y firma del solicitante y/o propietario del predio
   - Teléfono y correo electrónico
   - Dirección del solicitante y/o propietario
   - Motivo o justificación de la tala
   - Cantidad de árboles, especie, altura y ubicación
   - Dirección de donde se pretende realizar la tala, indicando calles colindantes.
2. Copia de identificación oficial con fotografía
3. Copia del recibo del agua y/o copia del pago al corriente del impuesto predial
4. Copia de licencia de construcción (en caso de que aplique)
5. Resolutivo de impacto ambiental o informe preventivo (en caso de que aplique)

COSTO: De acuerdo a la ley de ingresos del municipio de Altamira Tamaulipas para el ejercicio fiscal correspondiente.

Art.35 Inciso A) por los servicios en materia de Medio Ambiente

1.- El pago por autorización para la tala de un árbol en vía pública o predio privado.

Hasta 5 m de Altura **10 a 15 UMA**

Entre 5.1 y 10 m de Altura **16 a 20 UMA**

Entre 10.1 y 15 m de Altura **21 a 25 UMA**

Mas de 15 m de Altura **26 a 50 UMA**

TIEMPO DE RESPUESTA: 3 días hábiles, posterior a la entrega del comprobante de pago

FUNDAMENTO JURIDICO: Reglamento para el Desarrollo Sustentable y Protección al Ambiente del Municipio de Altamira Tamaulipas, Artículos 31,32,33,119,120,121 y 125.

EVITA MULTA: A quien tale un árbol en zona publica y/o privada o afecte negativamente las áreas verdes o jardineras publicas incluyendo las localizadas en banquetas y camellones, sin previa autorización, 100 UMA (Independiente al daño ocasionado a terceros y respectivos permisos no tramitados).